

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ECOLOGÍA Y ENERGÍA ECOENERGY CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día 04 de marzo del 2020 a las 15h00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle de las Madreselvas N50-77 y Av. Eloy Alfaro, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía Ecología y Energía Ecoenergy CÍA LTDA.

Con la asistencia del ingeniero Pablo Marcelo Cárdenas Suquillo propietario de 5200 participaciones y el ingeniero Andrés Darío Cárdenas Suquillo, propietario de 5200 participaciones. Las participaciones tienen el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se encuentran pagadas en su totalidad. El capital social de la Compañía es de US \$ 10400.

Por estar presente el cien por ciento del capital social de la Compañía y por existir el quórum estatutario, los socios presentes deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

Preside la sesión el Presidente Titular, Ingeniero **Andrés Darío Cárdenas Suquillo** y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto social, el Gerente General de la Compañía, Ingeniero **Pablo Marcelo Cárdenas Suquillo**.

La junta aprueba tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019;
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.
3. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2019.

El Presidente declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El Ingeniero Pablo Marcelo Cárdenas Suquillo, Gerente General de la Compañía, manifiesta que el informe de su gestión durante el ejercicio económico del 2019 ha sido entregado a los socios La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2019

El Gerente General manifiesta que los siguientes estados financieros correspondientes al año 2019 y elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF fueron entregados oportunamente a los socios:

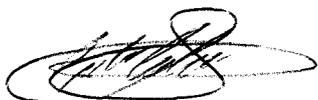
1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integrales
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujos de Efectivo por el método directo.
5. Notas a los estados financieros.

El Presidente pide a los socios que se pronuncien respecto los referidos estados financieros y a las notas de dichos estados financieros. La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros y las notas de éstos, señalados anteriormente y disponen que se agreguen al expediente de esta Junta.

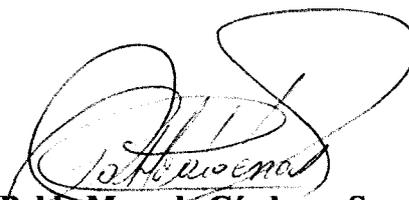
3.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2019.

La Junta General de Socios resuelve por unanimidad dar a conocer la utilidad neta del ejercicio, la cual asciende a US \$ 32426.97.

Se levanta la sesión a las 16h00.



Andrés Darío Cárdenas Suquillo
Presidente
Socio



Pablo Marcelo Cárdenas Suquillo
Gerente General - Secretario
Socio